



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12765

12/05/2020

28898

AUTOR/A: ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, desde el primer instante tras la declaración del estado de alarma, está centrando sus esfuerzos en hacer frente a la situación actual de afección de la pandemia internacional a nuestro país.

En ese sentido, se indica que el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana explicó el histórico de medidas, la situación actual y las previsiones existentes durante la comparecencia celebrada el 27 de abril de 2020 ante la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Congreso de los Diputados (número de expediente 213/000247), así como el pasado día 3 de junio de 2020 ante la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Senado (número de expediente 711/000319).

Gran parte de las medidas que se han puesto hasta ahora en marcha van dirigidas a suavizar, en la medida de lo posible, las consecuencias económicas, tanto para la situación actual como para la que se derivará de ella, una vez pueda recuperarse la situación previa y se continúa trabajando para que la situación económica sea la mejor posible cuando se supere la crisis sanitaria.

Madrid, 15 de junio de 2020